

Ciudad, 8 de Junio del 2020

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS/SOCIOS
IMPLESEG COMPAÑÍA CIA. LTDA.**

Ciudad

De mis consideraciones:

En el año 2016 ejercí las funciones de Representante Legal de la compañía **IMPLESEG COMPAÑÍA CIA. LTDA**, y en tal condición velé por el cumplimiento de las disposiciones previstas en los estatutos de la compañía, así como de las decisiones encomendadas por la Junta General de Accionistas/Socios.

En lo referente al área comercial debo informar a ustedes que las ventas de la compañía para el año 2019 fueron de USD \$68,784,42 que al compararlas con las ventas del año 2018 podemos observar que se produjo una disminución/aumento en las ventas del año 2019 debido a las siguientes razones: El mercado cada día es mas competitivo, solo manejamos ua linea de negocio , y el poco personal en el area de ventas nos reduce las oportunidades.

Este año 2019 ha sido particularmente complicado porque la economía se ha contraído y el consumo también, lo que ha ocasionado una baja de las ventas a nivel general en el sector productivo y comercial que es cada vez más competitivo.

Para el año 2020 se aplicarán políticas de ventas beneficiosas para los clientes que permitan recuperar los niveles de ventas óptimos en las unidades de negocio que maneja la compañía.

En el año 2019 de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros se utilizaron las Normas Internacionales

de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la emisión de los estados financieros.

Con relación a los resultados económicos de la empresa, les informo que en el año 2019 los estados financieros de la compañía **IMPLESEG COMPAÑÍA CIA. LTDA.**, NO presentan una utilidad antes de la participación a los trabajadores y pago del impuesto a la renta Por lo tanto, tenemos una pérdida de \$-424,55.

Así mismo les informo que en el año 2019 la compañía cumplió a cabalidad con todas sus obligaciones legales, laborales y tributarias, habiendo pagado todos los valores que corresponden y presentado todos los informes que requiere el Servicio de Rentas Internas, el Municipio de Quito y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así como con sus obligaciones laborales con los empleados y el Ministerio del Trabajo, en cuanto a la presentación de los informes y documentos requeridos por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, estos se están presentando dentro del plazo legal y también se están pagando las contribuciones a tiempo.

Para concluir debo informar que la compañía **IMPLESEG COMPAÑÍA CIA. LTDA.** ha cumplido y ha respetado las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



Lida Y López Hernández
Representante Legal
IMPLESEG COMPAÑÍA CIA. LTDA.